

10933

45690  
A



Quito, D.M., a los 08 días del mes de julio del año 2016

Señorita ingeniera  
**Andrea Catalina Viteri Álvarez**  
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en cumplimiento del artículo seis en concordancia con los artículos doce y dieciséis de la Cláusula Tercera de los Estatutos de la Compañía CONSTRUCTORA HERDOIZA DIURBA S.A., la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la empresa en sesión del día de hoy, ha designado y nombrado a usted como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la misma, por el período estatutario de cinco años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo diecisiete de la Cláusula Tercera del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 11 de julio del año 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de agosto del año 2011. 2606.

Con fecha 24 de julio del año 2012, se celebró una Escritura Pública de Cambio de Nombre y Reforma del Estatuto Social de la compañía ante el señor Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de septiembre del año 2012. 3100.



TRÁMITE NÚMERO: 45690



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10933
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA HERDOIZA DIURBA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI ALVAREZ ANDREA CATALINA
IDENTIFICACIÓN	1714154885
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:--**

CONST: RM # 2606 DEL 03/08/2011 NOT. 1 DEL 11/07/2011.- REFOR: RM # 3108 DEL 03/05/2013 NOT. 37 DEL 01/03/2013.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito